



**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
IV LEGISLATURA
COMISION DE ATENCION A GRUPOS VULNERABLES**

IV LEGISLATURA

México, Distrito Federal, a 23 de agosto del 2007.
ALDF/IV/CAGV/351/2007.

DIP. ELVIRA MURILLO MENDOZA
INTEGRANTE DE LA COMISION DE ATENCION
A GRUPOS VULNERABLES
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 67 de la Ley Orgánica; 29, 36 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior; 20, 22, 23, 24 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos los ordenamientos de esta Asamblea Legislativa por este conducto se convoca a Usted a la Reunión de trabajo de esta Comisión, el próximo 31 de agosto del 2007 a las 11:00 horas en Plaza de la Constitución Núm. 7, Col. Centro, Sala de juntas de la oficina 301, solicitamos su puntual asistencia para tratar el siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal;
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día;
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de Sesión anterior;
4. Informe del Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma a los artículos 125 y 139 y se adiciona un artículo 125 bis al Código Penal para el Distrito Federal, que presentó el Dip. Juan Ricardo García Hernández, de la Coalición Parlamentaria Social demócrata.
5. Revisión y en su caso aprobación del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al Código Civil para el Distrito Federal, y se reforma el artículo 902, primer párrafo, del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, y se reforma el artículo 5 inciso B)fracción V de la Ley de los Derechos de las Niñas y los Niños del Distrito Federal, presentada por el Dip. Juan Ricardo García Hernández.
6. Análisis y discusión de la Iniciativa de Ley que establece el derechos a recibir apoyo económico para las personas con discapacidad residentes en el Distrito Federal, presentada por el Diputado Hipólito Bravo López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
7. Análisis y discusión de la Propuesta de modificación a la ley de Personas con discapacidad, presentada por el Coordinador de Legislación y Derechos Humanos del Consejo Promotor para la integración de las Personas con Discapacidad, el Lic. Armando Ruiz Hernández.
8. Análisis y Discusión de la Propuesta de "La Primera Feria del empleo sin distinción de Edad, Género o Capacidades Diferentes", propuesta enviada por el Dip. Miguel Ángel Errasti Arango.
9. Asuntos Generales.

Sin otro particular por el momento, aprovechamos para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Dip. Juan Ricardo García Hernández
Presidente

Dip. Samuel Hernández Abarca
Secretario



**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
IV LEGISLATURA
COMISION DE ATENCION A GRUPOS VULNERABLES**

IV LEGISLATURA

México, Distrito Federal, a 23 de agosto del 2007.
ALDF/IV/CAGV/350/2007.

DIP. ELVIRA MURILLO MENDOZA
INTEGRANTE DE LA COMISION DE ATENCION
A GRUPOS VULNERABLES
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 67 de la Ley Orgánica; 29, 36 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior; 20, 22, 23, 24 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos los ordenamientos de esta Asamblea Legislativa por este conducto se convoca a Usted a la Reunión de trabajo de esta Comisión, el próximo 31 de agosto del 2007 a las 11:00 horas en Plaza de la Constitución Núm. 7, Col. Centro, Sala de juntas de la oficina 301, solicitamos su puntual asistencia para tratar el siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal;
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día;
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de Sesión anterior;
4. Informe del Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma a los artículos 125 y 139 y se adiciona un artículo 125 bis al Código Penal para el Distrito Federal, que presentó el Dip. Juan Ricardo García Hernández, de la Coalición Parlamentaria Social demócrata.
5. Revisión y en su caso aprobación del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al Código Civil para el Distrito Federal, y se reforma el artículo 902, primer párrafo, del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, y se reforma el artículo 5 inciso B)fracción V de la Ley de los Derechos de las Niñas y los Niños del Distrito Federal, presentada por el Dip. Juan Ricardo García Hernández.
6. Análisis y discusión de la Iniciativa de Ley que establece el derechos a recibir apoyo económico para las personas con discapacidad residentes en el Distrito Federal, presentada por el Diputado Hipólito Bravo López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
7. Análisis y discusión de la Propuesta de modificación a la ley de Personas con discapacidad, presentada por el Coordinador de Legislación y Derechos Humanos del Consejo Promotor para la integración de las Personas con Discapacidad, el Lic. Armando Ruiz Hernández.
8. Análisis y Discusión de la Propuesta de "La Primera Feria del empleo sin distinción de Edad, Género o Capacidades Diferentes", propuesta enviada por el Dip. Miguel Ángel Errasti Arango.
9. Asuntos Generales.

Sin otro particular por el momento, aprovechamos para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Dip. Juan Ricardo García Hernández
Presidente

Dip. Samuel Hernández Abarca
Secretario



**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
IV LEGISLATURA
COMISION DE ATENCION A GRUPOS VULNERABLES**

IV LEGISLATURA

México, Distrito Federal, a 23 de agosto del 2007.
ALDF/IV/CAGV/352/2007.

DIP. MIGUEL SOSA TAN
INTEGRANTE DE LA COMISION DE ATENCION
A GRUPOS VULNERABLES
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 67 de la Ley Orgánica; 29, 36 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior; 20, 22, 23, 24 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos los ordenamientos de esta Asamblea Legislativa por este conducto se convoca a Usted a la Reunión de trabajo de esta Comisión, el próximo 31 de agosto del 2007 a las 11:00 horas en Plaza de la Constitución Núm. 7, Col. Centro, Sala de juntas de la oficina 301, solicitamos su puntual asistencia para tratar el siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal;
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día;
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de Sesión anterior;
4. Informe del Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma a los artículos 125 y 139 y se adiciona un artículo 125 bis al Código Penal para el Distrito Federal, que presentó el Dip. Juan Ricardo García Hernández, de la Coalición Parlamentaria Social demócrata.
5. Revisión y en su caso aprobación del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al Código Civil para el Distrito Federal, y se reforma el artículo 902, primer párrafo, del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, y se reforma el artículo 5 inciso B)fracción V de la Ley de los Derechos de las Niñas y los Niños del Distrito Federal, presentada por el Dip. Juan Ricardo García Hernández.
6. Análisis y discusión de la Iniciativa de Ley que establece el derechos a recibir apoyo económico para las personas con discapacidad residentes en el Distrito Federal, presentada por el Diputado Hipólito Bravo López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
7. Análisis y discusión de la Propuesta de modificación a la ley de Personas con discapacidad, presentada por el Coordinador de Legislación y Derechos Humanos del Consejo Promotor para la integración de las Personas con Discapacidad, el Lic. Armando Ruiz Hernández.
8. Análisis y Discusión de la Propuesta de "La Primera Feria del empleo sin distinción de Edad, Género o Capacidades Diferentes", propuesta enviada por el Dip. Miguel Ángel Errasti Arango.
9. Asuntos Generales.

Sin otro particular por el momento, aprovechamos para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Dip. Juan Ricardo García Hernández
Presidente

Dip. Samuel Hernández Abarca
Secretario



**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
IV LEGISLATURA
COMISION DE ATENCION A GRUPOS VULNERABLES**

IV LEGISLATURA

México, Distrito Federal, a 23 de agosto del 2007.
ALDF/IV/CAGV/353/2007.

DIP. SAMUEL HERNANDEZ ABARCA
SECRETARIO DE LA COMISION DE ATENCION
A GRUPOS VULNERABLES
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 67 de la Ley Orgánica; 29, 36 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior; 20, 22, 23, 24 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos los ordenamientos de esta Asamblea Legislativa por este conducto se convoca a Usted a la Reunión de trabajo de esta Comisión, el próximo 31 de agosto del 2007 a las 11:00 horas en Plaza de la Constitución Núm. 7, Col. Centro, Sala de juntas de la oficina 301, solicitamos su puntual asistencia para tratar el siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal;
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día;
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de Sesión anterior;
4. Informe del Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma a los artículos 125 y 139 y se adiciona un artículo 125 bis al Código Penal para el Distrito Federal, que presentó el Dip. Juan Ricardo García Hernández, de la Coalición Parlamentaria Social demócrata.
5. Revisión y en su caso aprobación del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al Código Civil para el Distrito Federal, y se reforma el artículo 902, primer párrafo, del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, y se reforma el artículo 5 inciso B)fracción V de la Ley de los Derechos de las Niñas y los Niños del Distrito Federal, presentada por el Dip. Juan Ricardo García Hernández.
6. Análisis y discusión de la Iniciativa de Ley que establece el derechos a recibir apoyo económico para las personas con discapacidad residentes en el Distrito Federal, presentada por el Diputado Hipólito Bravo López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
7. Análisis y discusión de la Propuesta de modificación a la ley de Personas con discapacidad, presentada por el Coordinador de Legislación y Derechos Humanos del Consejo Promotor para la integración de las Personas con Discapacidad, el Lic. Armando Ruiz Hernández.
8. Análisis y Discusión de la Propuesta de "La Primera Feria del empleo sin distinción de Edad, Género o Capacidades Diferentes", propuesta enviada por el Dip. Miguel Ángel Errasti Arango.
9. Asuntos Generales.

Sin otro particular por el momento, aprovechamos para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Dip. Juan Ricardo García Hernández
Presidente

Dip. Samuel Hernández Abarca
Secretario



**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
IV LEGISLATURA
COMISION DE ATENCION A GRUPOS VULNERABLES**

IV LEGISLATURA

México, Distrito Federal, a 23 de agosto del 2007.
ALDF/IV/CAGV/354/2007.

DIP. MIGUEL ANGEL ERRASTI ARANGO
INTEGRANTE DE LA COMISION DE ATENCION
A GRUPOS VULNERABLES
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 67 de la Ley Orgánica; 29, 36 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior; 20, 22, 23, 24 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos los ordenamientos de esta Asamblea Legislativa por este conducto se convoca a Usted a la Reunión de trabajo de esta Comisión, el próximo 31 de agosto del 2007 a las 11:00 horas en Plaza de la Constitución Núm. 7, Col. Centro, Sala de juntas de la oficina 301, solicitamos su puntual asistencia para tratar el siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal;
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día;
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de Sesión anterior;
4. Informe del Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma a los artículos 125 y 139 y se adiciona un artículo 125 bis al Código Penal para el Distrito Federal, que presentó el Dip. Juan Ricardo García Hernández, de la Coalición Parlamentaria Social demócrata.
5. Revisión y en su caso aprobación del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al Código Civil para el Distrito Federal, y se reforma el artículo 902, primer párrafo, del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, y se reforma el artículo 5 inciso B)fracción V de la Ley de los Derechos de las Niñas y los Niños del Distrito Federal, presentada por el Dip. Juan Ricardo García Hernández.
6. Análisis y discusión de la Iniciativa de Ley que establece el derechos a recibir apoyo económico para las personas con discapacidad residentes en el Distrito Federal, presentada por el Diputado Hipólito Bravo López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
7. Análisis y discusión de la Propuesta de modificación a la ley de Personas con discapacidad, presentada por el Coordinador de Legislación y Derechos Humanos del Consejo Promotor para la integración de las Personas con Discapacidad, el Lic. Armando Ruiz Hernández.
8. Análisis y Discusión de la Propuesta de "La Primera Feria del empleo sin distinción de Edad, Género o Capacidades Diferentes", propuesta enviada por el Dip. Miguel Ángel Errasti Arango.
9. Asuntos Generales.

Sin otro particular por el momento, aprovechamos para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Dip. Juan Ricardo García Hernández
Presidente

Dip. Samuel Hernández Abarca
Secretario